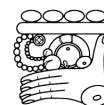




## PROCESO DE CERTIFICACIÓN PROFESIONAL EN NUTRICIÓN TABULADOR DE PUNTOS POR ACTIVIDAD REQUERIDA PARA PROCESO DE CERTIFICACIÓN PROFESIONAL

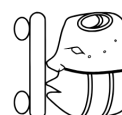
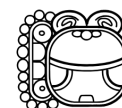


Estimado colega, utilice los siguientes puntos para asignar el valor a su trayectoria profesional. En caso de presentar alguna duda por favor comuníquese al correo: [calidadprofesional@cmn.org.mx](mailto:calidadprofesional@cmn.org.mx)

FORMACIÓN ACADÉMICA				
Código		Tipo de evento	Unidad de conteo	Puntos por unidad en tabulador
Capacitación en General	1	Conferencia	Hora	1
	2	Conferencia con aval del CMN	Hora	1.25
	3	Conferencia CMN	Hora	1.5
	4	Curso	Hora	1
	5	Curso con aval del CMN	Hora	1.25
	6	Curso CMN	Hora	1.5
	7	Seminario	Hora	1
	8	Seminario con aval del CMN	Hora	1.25
	9	Seminario CMN	Hora	1.5
	10	Taller	Hora	1
	11	Taller con aval del CMN	Hora	1.25
	12	Taller CMN	Hora	1.5
	13	Panel	Hora	1
	14	Panel con aval del CMN	Hora	1.25
	15	Panel CMN	Hora	1.5
	16	Simposio / Jornada	Hora	1
	17	Simposio / Jornada con aval del CMN	Hora	1.25
	18	Simposio / Jornada CMN	Hora	1.5
	19	Congreso	Evento	5
	20	Congreso con aval del CMN	Evento	10
	21	Congreso CMN	Evento	15
	22	Diplomado	Módulo (20 h)	3
	23	Diplomado con aval del CMN	Módulo (20 h)	3.5
	24	Diplomado CMN	Módulo (20 h)	4.5
	25	Estancia profesionalizante	Hora	1

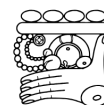
**NOTA:** Asistencia al evento completo en forma presencial, semipresencial o virtual.

- Deben ser temas relativos a cualquier campo de la Nutriología o relacionados con la Nutriología y el campo de trabajo del nutriólogo. Impartidos por:
- Capacitadores oficiales del Colegio Mexicano de Nutriólogos.
- Universidades e instituciones de enseñanza superior con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE).
- Universidades e instituciones de enseñanza superior del extranjero, con reconocimiento oficial de estudios en su país de origen.
- Organismos gubernamentales, profesionales, empresariales u ONG afines a cualquier campo de la Nutriología.
- En todos los casos se deberá recabar la constancia correspondiente.





Código		Tipo de evento	Unidad de conteo	Puntos por unidad en tabulador
Estudios de posgrado	1	Especialidad	Periodo Académico	5
	2	Maestría	Periodo Académico	7
	3	Doctorado	Periodo Académico	10
	4	Post – Doctorado	Periodo Académico	15

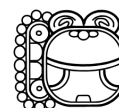


**NOTA:** Los estudios de postgrado deben ser relacionados con la Profesión y realizados en:

a) Universidades e instituciones de enseñanza superior con RVOE.

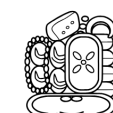
b) Universidades e instituciones de enseñanza superior del extranjero, con reconocimiento oficial de estudios en su país de origen.

Los puntos se acreditarán con la constancia de terminación y aprobación del semestre correspondiente. La titulación implica 4 puntos adicionales.



## ACTOS ACADÉMICOS IMPARTIDOS

Código		Tipo de evento	Unidad de conteo	Puntos por unidad
Expositor / Organizador	1	Conferencia	Hora	Expositor 2/ Organizador 1
	2	Conferencia con aval del CMN	Hora	Expositor 2.25/ Organizador 1.25
	3	Conferencia del CMN	Hora	Expositor 3/ Organizador 1.5
	4	Curso	Hora	Expositor 2/ Organizador 1
	5	Curso con aval del CMN	Hora	Expositor 2.25/ Organizador 1.25
	6	Curso de CMN	Hora	Expositor 3/ Organizador 1.5
	7	Seminario	Hora	Expositor 2/ Organizador 1
	8	Seminario con aval del CMN	Hora	Expositor 2.25/ Organizador 1.25
	9	Seminario del CMN	Hora	Expositor 3/ Organizador 1.5
	10	Taller	Hora	Instructor 2/ Organizador 1
	11	Taller con aval del CMN	Hora	Instructor 2.25/ Organizador 1.25
	12	Taller del CMN	Hora	Instructor 3/ Organizador 1.5
	13	Panel	Hora	Panelista 2/ Organizador 1
	14	Panel con aval del CMN	Hora	Panelista 2.25 /Organizador 1.25
	15	Panel del CMN	Hora	Panelista 3/ Organizador 1.5
	16	Simposio / Jornada	Hora	Ponente 2/ Organizador 1
	17	Simposio / Jornada con aval del CMN	Hora	Ponente 2.25/ Organizador 1.25
	18	Simposio / Jornada del CMN	Hora	Ponente 3/ Organizador 1.5
	19	Congreso	Hora	Conferencista 2/ Organizador 1
	20	Congreso con aval del CMN	Hora	Conferencista 2.25/ Organizador 1.25
	21	Congreso CMN	Hora	Conferencista 3/ Organizador 1.5
	22	Diplomado	Hora	Profesor 2/ Organizador 1
	23	Diplomado con aval del CMN	Hora	Profesor 2.25/ Organizador 1.25
	24	Diplomado CMN	Hora	Profesor 3/ Organizador 1.5



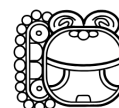
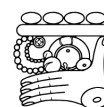


Código		Tipo de evento	Unidad de conteo	Puntos por unidad
Profesor o instructor	1	Docencia en Bachillerato, Carrera Técnica y Licenciatura	Hora	1
	2	Docencia en Especialidad y Maestría	Hora	2
	3	Docencia en Doctorado y Post - Doctorado	Hora	3

**NOTA:** Se consideran materias relativas a la profesión, impartidas en universidades e instituciones de enseñanza superior que cuenten con RVOE en los términos de la Ley General de Educación o Universidades e instituciones de enseñanza superior del extranjero, con reconocimiento oficial en su país de origen.

El total de puntos acreditados, independientemente del número de materias impartidas, será hasta por un máximo anual de:

- 25 puntos en Bachillerato, Carrera Técnica y Licenciatura.
- 30 puntos en Maestría y Especialidad.
- 35 puntos en Doctorado y Post – Doctorado.



ACTIVIDAD PRODUCTIVA				
Código		Tipo de evento	Unidad de conteo	Puntos por unidad
Estudio o investigación relativo a la Nutriología o área afín	1	Revista indexada	De circulación nacional o internacional	12
	2	Revista no indexada con ISSN	De circulación nacional o internacional	10
	3	Revistas de Divulgación a Público en General	De circulación nacional o internacional	6
Libro relativo a la Nutriología o área afín	1	Autoría de libros relacionados con la profesión.	Por libro nuevo publicado, con número de ISBN	30
	2	Autoría de libros relacionados con la profesión.	Por re edición de libro publicado con número de ISBN	15
	3	Autoría de capítulo en libro relacionado con la profesión	Por capítulo nuevo publicado, con número de ISBN	15
	4	Autoría de capítulo en libro relacionados con la profesión.	Por re edición de capítulo publicado con número de ISBN	7
	5	Traducción y adaptación de libros publicados en el extranjero, relacionado con la profesión.	Por libro nuevo publicado, con número de ISBN	18
	6	Traducción y adaptación de libros publicados en el extranjero, relacionados con la profesión.	Por re edición de libro publicado con número de ISBN	9



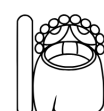
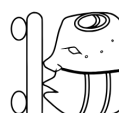
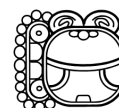
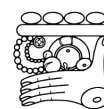


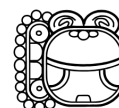
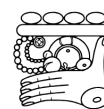
Código		Tipo de evento	Unidad de conteo	Puntos por unidad
Elaboración de material técnico o normativo del CMN	1	Diseño, adaptación y elaboración	Por documento aprobado	10
	2	Revisión y re diseño de material y contenido pre existente en CMN	Por documento aprobado	5
Reactivos para Examen de evaluación de la Profesión	1	Elaboración de reactivo para EGEL	Por reactivo nuevo aprobado	2
	2	Elaboración de reactivo para EUC-Nutri	Por reactivo nuevo aprobado	3
	3	Validación de reactivos para el EGEL o el EUC-Nutri	Por taller de validación	4
Invención o Innovación en el campo laboral de desempeño de la Nutriología o áreas afines.	1	Invención	Patente, modelo de utilidad o diseño industrial, derechos de autor	6
	2	Innovación	Con impacto regional	6
	3	Invención	Con impacto local	4
	4	Innovación	Con impacto local	4
Premios o reconocimientos	1	Premios o reconocimientos recibidos	Constancia	5

**NOTA:** Para efectos de acreditación, el artículo técnico deberá abordar un tema relacionado con la profesión y contar con evidencia de su publicación. En el caso de autoría de libros vinculados con la profesión, esta será reconocida por única ocasión, en el año de publicación de la primera edición. El puntaje por reedición podrá ser acreditado únicamente cuando se demuestre que no se trata de una simple reimpresión, sino que incorpora modificaciones y actualizaciones sustanciales en el contenido —no únicamente en el formato—, debiendo presentarse la evidencia respectiva al momento de solicitar el refrendo de la certificación profesional.

En cuestión de la elaboración de reactivos solo se consideran los aprobados por el Consejo Técnico de Certificación, en coordinación con la instancia evaluadora designada por el CMN.

En lo relativo a invenciones, innovaciones o mejoras, estas deberán acreditarse documentalmente y contar con el aval de las autoridades de la institución en la que el certificando preste sus servicios. Asimismo, deberá describirse con claridad el alcance de los beneficios generados en favor de los objetivos de la profesión o su impacto social.





### PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES COLEGIADAS

Código		Tipo de evento	Unidad de conteo	Puntos por unidad
<b>Comisiones técnicas relativas a la Profesión</b>	1	Comisiones Normativas y técnicas relativas a la Nutriología, sus diferentes áreas y a la ética; en universidades e instituciones de enseñanza superior; de organismos empresariales y profesionales,afines a la Nutriología.	Año	10
	2	Perito en Nutriología nombrados y acreditados por el Consejo de la Judicatura Federal	Año	15
	3	Comisiones técnicas y de investigación relativas a la profesión, en organizaciones gubernamentales cuya participación no sea remunerada.	Año	10
	4	Comisiones/ Consejo del CMN.	Año	20
<b>Dirección de Tesis, Tesina o sus equivalentes</b>	1	Nivel Licenciatura	Tesis dirigida y terminada	5
	2	Nivel Especialidad	Tesis dirigida y terminada	7
	3	Nivel Maestría	Tesis dirigida y terminada	10
	4	Nivel Doctorado	Tesis dirigida y terminada	20
<b>Sinodal en exámenes profesionales</b>	1	Nivel Licenciatura	Asistencia y participación	2
	2	Nivel Especialidad	Asistencia y participación	3
	3	Nivel Maestría	Asistencia y participación	4
	4	Nivel Doctorado	Asistencia y participación	5
<b>Investigador en temas de nutriología</b>	1	Como parte de un equipo instituido	De tiempo completo	18
	2	Como parte de un equipo instituido	De medio tiempo	9

**NOTA:** En el caso de comisiones o como miembro de algún Consejo Directivo del CMN, se deberá presentar la constancia oficial en la que se confirme que cumplió con los objetivos y el tiempo asignado a su encomienda y suscrita por el titular de la comisión o el presidente del CMN; no siendo suficiente el sólo hecho de tener el nombramiento de la posición en cuestión.

